

Francisco de Escobar

**PLAN CONTRA ARGEL DE 1556  
TRAS LA CONQUISTA DE BUGÍA**

Equipo CEDCS

[j.emilio.sola@gmail.com](mailto:j.emilio.sola@gmail.com)

Colección: Archivos Mediterráneo, África,  
Fecha de Publicación: 18/02/2020  
Número de páginas: 8  
I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Archivo de la Frontera: Banco de recursos históricos.  
Más documentos disponibles en [www.archivodelafrontera.com](http://www.archivodelafrontera.com)



**Licencia Reconocimiento – No Comercial 3.0 Unported.**

El material creado por un artista puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial.



El *Archivo de la Frontera* es un proyecto del  
**Centro Europeo para la Difusión de las Ciencias  
Sociales (CEDCS)**, bajo la dirección del Dr. Emilio  
Sola.

[www.cedcs.org](http://www.cedcs.org)  
[info@cedcs.eu](mailto:info@cedcs.eu)

## Descripción

---

### Resumen:

Un soldado español, conocedor de Argel, propone aprovechar que la ciudad está llena de cautivos españoles para intentar quemarla y destruir su poder, como un paso previo a luego ir sobre Bugía, recién conquistada por los argelinos.

### Palabras Clave

Argel, plan de acción, conquista, armada, trompetas, cautivos, Bugía, turcos,

### Personajes

Francisco de Escobar

## Ficha técnica y cronológica

---

- **Tipo de Fuente:** manuscrito,
- **Procedencia:** Archivo General de Simancas
- **Sección / Legajo:** Estado, legajo 475, [fol. 21-24 del microfilm del CEDCS]
- **Tipo y estado:** memorial
- **Época y zona geográfica:** Mediterráneo, siglo XVI
- **Localización y fecha:** Orán-Corte, finales de 1555 o principios de 1556
- **Autor de la Fuente:** Francisco de Escobar

## Francisco de Escobar

### PLAN CONTRA ARGEL DE 1556

#### TRAS LA CONQUISTA DE BUGÍA POR SALAH BAJÁ

Al mismo tiempo de la operación planeada por Salah Bajá contra Orán, un veterano soldado español, Francisco de Escobar, sin duda con experiencia en la zona, ya por haber estado cautivo en Argel o por alguna otra razón, presenta un plan para neutralizar a Argel e incluso para recuperar Bugía, que se nos aparece como algo aventurero, tal vez fantasioso y algo naif, pero indicativo del ambiente exacerbado de esos momentos, recién perdida la plaza de Bugía que tanto apenó al emperador Carlos – había hecho escala allí, a la vuelta de la expedición de Túnez de 1535, y se había gastado mucho dinero en sus obras de defensa – y que le costó la vida al alcaide Peralta de manera trágica. El plan, más que para la conquista de Argel, es para su destrucción por fuego, aprovechándose de la gran cantidad de cautivos cristianos que hay allí en ese momento. Con un apoyo de tan sólo cuatro mil hombres, que lleguen de fuera por barco en un momento acordado, y de unos cuantos activistas que distribuyan entre un grupo reducido de cautivos seleccionados fuego artificial y algunas trompetas para favorecer un tumulto, intenta describir cómo se puede llevar a cabo la acción con todo detalle.

La copia cortesana con el plan de Escobar en limpio, con muy buena letra, parece indicar que se tuvo encima de la mesa en algún momento en el consejo de guerra, aunque tiene un párrafo final algo contradictorio, en el que se resaltan las dificultades que podía presentar: demasiada gente para que el plan se mantuviera secreto, por un lado, y demasiada gente para poder ser armada por el pequeño grupo de infiltrados; lo que redundaría, si no salía adelante, en males mayores para los cautivos cristianos, pues estarían indefensos ante las represalias de las autoridades argelinas.

Puede verse, por ello, como un ingenioso ejercicio literario de un soldado bien intencionado y poco más. Pero da una idea del momento de la ciudad en un momento delicado de transición política, que complementa perfectamente bien a otros testimonios del momento.

He aquí la versión actualizada:

**De la forma que parece a Francisco de Escobar sería posible  
poder quemar a Argel más fácilmente que tomarla por fuerza,  
y redundar de allí emprender a Bugía, debajo de mejor juicio, es:**

**Aprovechar la gran cantidad de cautivos  
que hay en Argel para quemarla**

Que pues al presente en Argel hay tan gran cantidad de cristianos cautivos, así de los viejos como de los que nuevamente han metido en ella de Bugía, que se podrían buscar uno u dos hombres hábiles de hacer fuegos artificiales,

de los más sutiles que ser puedan, y éstos enviarlos a Argel en compañía de otro que entienda la plática de aquella tierra y conozca algunos de los cautivos de Bugía, debajo de color que van de rescatarlos; con tal que, de camino, lleven mercancías con que se puedan entretenar en la ciudad, sin que los echen fuera en el ínterim que las venden para la dicha redención; y que de efecto lo hiciesen, y librasen a algunos para más encubrir la trama.

Y entendiendo en esto, se concertasen con quince o veinte cautivos, a los que pareciese ser necesarios personas bastantes y suficientes para que cierta noche pegasen fuego a la ciudad, cada uno por su cantón o parte más cómoda, con todo el secreto del mundo, dando a cada uno su pelota de fuego; y advirtiéndolos que para aquella noche tendrán en su socorro cuatro mil hombres; que bastarán, con tal que no los pusiesen en ejecución hasta que otro fuese adelante con cierta señal para advertirlos de que era tiempo y que tenían el socorro presto.

### **Apoyo a la acción en Argel con las galeras y fuego y ruido de trompetas en la ciudad**

Concertado lo acusado, que no sería muy dificultoso, convendría que se apercibiesen las galeras y navíos concernientes para la dicha cantidad de gente; y se les ordenase una manera de acudir a Argel, la más secreta y disfrazada que posible fuese, dando a entender que su fin no era pretender a Argel ni acudir a ella, como no sería de considerar por ser tan pequeña armada, y que fuesen a saltar en tierra a la parte más secreta y circunvecina de Argel, de suerte que los dos mil hombres pudiesen ser a las doce horas de la noche sobre la ciudad o la parte de Bugía; que tampoco sería dificultoso allegar, pues aquella hora el artillería de los castillos ni de la ciudad no los podría nuçir (sic) por no poder valerse de la puntería.

Y como esta gente comenzase a marchar por tierra, con este designio, había de navegar la dicha armada por la parte del agua tomando el paso de Argel para Bugía.

Y cuando lo referido estuviese entablado como dicho es, sería necesario poner por los otros costados de Argel toda la más cantidad de trompetas que se pudiesen haber, repartiéndolas por sus puertas, conforme a la distancia del término; las cuales habían de corresponderse unas a otras, cuando viesen que el fuego ardía y que la ciudad andaba alborotada; porque aquel estruendo bastaría para acabarlos de desatinar por persuadirse que tenían toda la cristiandad a cuestas por aquellos lados, según el tumulto de las trompetas; y de esta suerte acudirían para guarecerse por la parte de Bugía, siendo ciertos que por aquella, pues no había ruido, hallarían el paso desembarazado, así por mar como por tierra; y con este engaño darían en el cuerpo de la gente adonde podrían matar los enemigos a su salvo, pues irían huyendo sin orden y aun sin armas.

Que sucediendo de esta manera, y acudiendo la dicha armada sin dar muestra de sí resultaría gran provecho de los cristianos cautivos, porque no se daría ocasión a los enemigos para que los encarcelasen; y como la ciudad anduviese alborotada,

los que se hallasen sin prisiones podrían librar a los que lo estuviesen y juntarse; que de veinte mil que dicen que hay, aunque no fuesen de provecho más de los doce mil, allegándose a los cuatro mil sería un buen golpe para poder acabar de destruir la dicha ciudad y acudir sobre Bugía; y de esta manera los dichos cautivos tendrían lugar por tomar armas de las de los dichos moros; y de otra será excusado poderla ellos haber.

### Destruida Argel, ir sobre Bugía

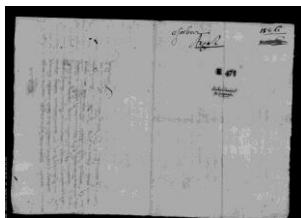
Que como fuese destruida la dicha ciudad de Argel, y bien guardado el paso para Bugía con la dicha gente, se podría ir sobre ella; la cual no sería de mucha resistencia viéndose sola y sin tener quien la hiciese espaldas. Especialmente, que [en] aquel instante ya había de llegar el socorro de España, el cual se había de apercibir para estar presto desde que la dicha armada partiese de España para la empresa. Y con este ardid, u otro mejor, podría resultar en efecto, según por experiencia por otros vemos, y estorbarse ya el lugar que el armada turquesa, si Dios la confunda, tiene para poder permanecer en Bugía; de adonde vendría grande servicio a la cristiandad y sería trabajoso de remediar.

### Peligro para los cautivos si no sale bien el plan por “rezumarse” el asunto al ser tantos

Pues querer decir que aprovechará la orden que está dada para que los cautivos de Argel se levanten con la ciudad, [hay que] tenerlo por grave; lo uno por ser tantos con quien se haya de comunicar el trato que no puede dejar de rezumarse, de suerte que venga a noticia de los enemigos, por donde sea causa para estar ellos más la barba sobre el hombre para no ser engañados; y los dichos cautivos serían mal tratados; y ya que esto no fuese así, era imposible haber armas para tan gran tumulto de gente con que haber de pelear.

Pues si han de aguardar a que las galeras vayan para socorrerlos, y a que aquellas se presenten a la ciudad para que los cautivos lo entiendan, harto serán necios los enemigos si no encarcelan luego los cautivos para asegurarse de ellos.

Así que esto más parece orden para cortar las cabezas a los dichos cautivos que para remediarlos ni sacar fruto de ellos.



# EL PLAN DE ESCOBAR CONTRA ARGEL

AGS, Estado, legajo 475, [ff. 21-24, del microfilm].  
1556, Orán-Argel. Escobar.

De la forma q[ue] parece a Fran[cis]co de Scobar sería posible poder quemar a Argel más fácilmente q[ue] tomarla por fuerça, y redundar de allí emprender a Bugía debaxo de mejor juicio es.

Q[ue]

Pues al presente en Argel ay tan gran cantidad de xpianos cautiuos, ansi de los viejos como de los q[ue] nuevamente han metido en ella de Bugía, q[ue] se podrían buscar uno u dos hombre hábiles de hacer fuegos artificiales de los más suptiles q[ue] ser puedan y estos embiarlos a Argel en compañía de otro q[ue] entienda la plática de aquella tierra y conzca algunos de los captivos de Bugia debaxo de color q[ue] van de rescatarlos, con tal q[ue] de camino lleven mercancías con q[ue] se puedan entretenar en la ciudad sin q[ue] los hechen fuera en el interim q[ue] las benden para la c[ic]ha redención; y q[ue] de efecto lo hiziesen y librasen a algunos p[ar]a más encubrir la trama; y entendiendo en esto se concertassen con quince o veinte captivos a los q[ue] paresçiese ser necessarios personas bastantes y suficientes para q[ue] cierta noche pegassen fuego a la ciudad cada uno por su cantón o parte más cómoda, con todo el secreto del mundo, dando a cada uno su pelota de fuego y aduirtiéndolos q[ue] p[ar]a aquella noche ternán en su socorro quattro mil hombres q[ue] bastarán con tal q[ue] no los pusiesen

en ejecución hasta q[ue] otro fuese adelante conçierta señal p[ar]a aduertirlos de q[ue] era t[iem]po y q[ue] tenían el socorro presto.

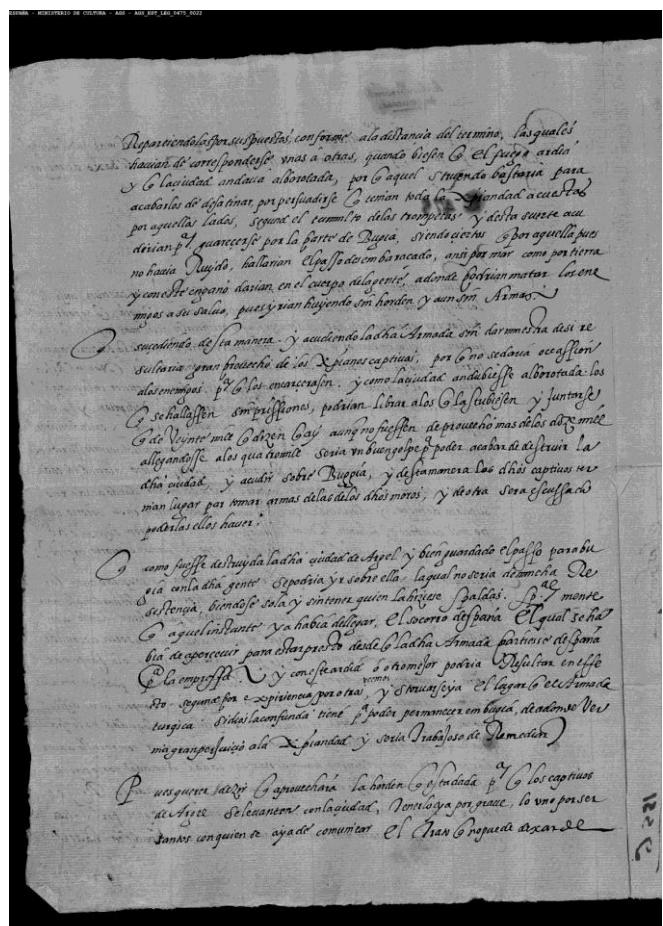
Concertado lo accussado q[ue] no sería muy difficultosso, conuernía q[ue] se aperçibiesen las gallers y nauios concernientes para la d[ic]ha cantidad de gente y se les hordenase una manera de acudir a Argel, la más secreta y disfraçada q[ue] posible fuese, dando a entender q[ue] su fin no era pretender a Argel ni acudir a ella como no sería de considerar por ser tampequeña armada, y q[ue] fuessen a saltar en tierra a la parte más secreta y cirumvezina de Argel, de suerte q[ue] los dossmill hombres pudiesen ser a las XII oras de la noche sobre la ciudad o la parte de Buggia, q[ue] tampoco sería difficultosso a llegar pues aquella hora el artillería de los castillos ni de la

ciudad no los podría nuçir por no poder valerse de la puntería; y como esta gente começasse a marchar por tierra, con este designo hauia de nauegar la d[ic]ha armada por la parte del agua tomando el passo de Argel p[ar]a Bugia. Y quando lo refferido estubiesse entablado como d[ic]ho es, sería neçessario poner por los otros costados de Argel toda la más cantidad de trompetas q[ue] se pudiesen hauer /p.2/ repartiéndolas por sus puertas, conforme a la distancia del término; las quales hauian de

corresponderse unas a otras quando viesen q[ue] el fuego ardía y q[ue] la ciudad andaua alborotada, por q[ue] aquel struendo bastaría para acabarlos de desatinar por persuadirse q[ue] tenían toda la xpiandad a ciuestas por aquellos lados, segund el tumulto de las trompetas; y desta suerte acudirían p[ar]a guarecerse por la parte de Bugia siendo ciertos q[ue] por aquella pues no hauia Argel, hallarían q[ue] el passo desembaraçado, ansi por mar como por tierra, y con este engaño darían en el cuerpo de la gente adonde podrían matar los enemigos a su saluo, pues yrían huyendo sin horden y aun sin armas.

Q[ue] sucediendo desta manera y acudiendo la d[ic]ha armada sin dar muestra de si resultaría gran provecho de los xpianos captiuos por q[ue] no se daría occassion a los enemigos p[ar]a q[ue] los encarcelasen y como la ciudad andubiesse alborotada los q[ue] se hallasen sin prisiones podrían librar a los q[ue] lo estuviesen y juntarse q[ue] de veinte mil q[ue] dicen q[ue] ay, aunq[ue] no fuessen de prouecho más de los doce mil, allegándosse a los quatromill sería un buen golpe p[ar]a poder acabar de destruir la d[ic]ha ciudad y acudir sobre Bugia y desta manera los d[ic]hos captivos ternían lugar por tomar armas de las de los d[ic]hos moros y de otra será escussado poderla ellos hauer.

Q[ue] como fuese destruyda la d[ic]ha ciudad de Argel y bien guardado el passo para Bugia con la d[ic]ha gente se podría yr sobre ella, la qual no sería de mucha resistencia viéndose sola y sin tener quien la hiziese spaldas. Sp[eci]almente q[ue] aquel instante ya había de llegar el socorro despaña, el qual se había de aperçeuir para estar presto desde q[ue] la d[ic]ha armada partiesse despaña p[ar]a la empressa. Y con este ardid u otro mejor podría resultar en efecto segund por experiencia Opor otros \vemos/ y strouarse ya el lugar q[ue] el armada turq[ue]sca si Dio la onunda tiene p[ar]a poder permanecer en Bugia de adonde vernía grande seruicio a la xpiandad y sería trabajoso de remediar.



Pues querer decir q[ue] aprovechará la horden q[ue] está dada p[ar]a q[ue] los captivos de Argel se leuanten con la ciudad tenerlo ya por graue, lo uno por ser tantos con quien se aya de comunicar el trato q[ue] no puede dexar de /p.3/ rezumarse de suerte q[ue]

venga a noticia de los enemigos, por donde sea causa para estar ellos mas la barba sobre el hombre para no ser engañados. Los d[ic]hos captivos serian mal tratados. Y ya q[ue] el d[ic]ho año, en el imperio hader arriu p[ar]a su servicio numero de cincuenta y seis personas. Pues si ande aguardar aquellas galleras, q[ue] vayan p[ar]a su servicio. Y aquellas se llevan p[ar]a su servicio al servicio de los captivos q[ue] entiendan, han p[ar]a seren neçios los enemigos q[ue] no encarçeran luego los captivos p[ar]a q[ue] no se pierda el servicio. Ansi q[ue] el d[ic]ho servicio, horden para cortar las cauezas a los d[ic]hos captivos q[ue] p[ar]a remediarlos ni sacar fructo dellos.

